



ASOCIACIÓN OREWA
Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Emberá
Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA
Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía
Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias
del Ministerio del Interior y de Justicia
NIT: 900060282 D.V.1
CONSEJERA MAYOR/ REPRESENTANTE LEGAL

ACTA DE INICIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE	Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Embera Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA - NIT. 900060282-1
REPRESENTANTE LEGAL	FLOR CECILIA VELASQUEZ ARCE –C.C. No.1077.435 412
DIRECCIÓN DEL CONTRATANTE	Vía Quibdó-Yuto, Sector Puente De Cabi; Quibdó - Chocó.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	REPRESENTACIONES VICKY- NIT -11795225-1
REPRESENTANTE LEGAL	TEÓFILO GARCÍA GONZÁLEZ
OBJETO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EMBERA, DOBIDA, KATIO, CHAMI Y DULE DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ-OREWA, EN EL MARCO DEL CONTRATO GSEDCHOCO-II-015-2024.
VALOR	VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$29,998,500.00).
PLAZO	HASTA UN (01) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipio de Quibdo.
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios.

En el Municipio de Quibdó, a los (25) días del mes de octubre de 2024, se reunieron en las instalaciones de LA ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL CHOCO-OREWA, la señora **MARÍA BETZAIDA LEUDO GARCÍA**, identificado con C.C. No., 1193425151 el cual funge como **ASESORA** de la asociación OREWA, que para efectos del Contrato de la referencia y el presente documento se denominará la **SUPERVISORA**, de una parte, y de la otra, **TEÓFILO GARCÍA GONZÁLEZ** identificado con CC. 11.795.225, quien actúa en nombre y representación de la empresa **REPRESENTACIONES VICKY- NIT -11795225-1**, suscriben esta acta para dar inicio a la ejecución del contrato en mención.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los 25 días del mes de octubre de 2024.

SUPERVISOR

CONTRATISTA

MARÍA BETZAIDA LEUDO GARCÍA
SUPERVISORA DEL CONTRATO

TEÓFILO GARCÍA GONZÁLEZ
Representante Legal
REPRESENTACIONES VICKY

Elaboró y proyecto Leasser Jair Córdoba Mena - Abogado.	Revisó. Flor Cecilia Velasquez Arce- R.P Legal	Aprobó Flor Cecilia Velasquez Arce - R.P Legal
--	---	---